

sesion firmando los que saben de que certifico yo el Secretario

¹⁰⁰
Gonzalez Salaverria Aguirre Guetzala Aranalde

El Secretario

Juan Ascension Arrie

Ayuntamiento del dia

21 de Febrero de 1874

En la Sala Consistorial de esta Universidad de Lero a veinte y uno de febrero de mil ochocientos setenta y cinco, se juntaron bajo la presidencia del señor D.^o Jose Miguel Garbira, Alcalde de la misma, los señores D.^o Jose Ramon Salaverria, D.^o Luis Aguirre, D.^o Agustin Obregon, D.^o Claudio Guetzala y D.^o Luis Aranalde Regidores, ejerciendo Guetzala funciones de Sindico procurador, de quienes se compone mayoria de este Ayuntamiento y con asistencia de mi el secretario se trato y acordo lo siguiente se leyó el acta de la sesion anterior y fue aprobado

En seguida se leyó la correspondencia y los Boletines oficiales de la semana habiente y quedaron enterados

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion firmando los que saben de que certifico yo el secretario

Gonzalez Salaverria Aguirre Guetzala Aranalde

El secretario

Juan Ascension Arrie

Ayuntamiento del dia

28 de febrero de 1875

En la sala consistorial de esta Universidad de Lero a veinte y ocho de febrero de mil ochocientos setenta y cinco se juntaron bajo la presidencia del señor D.^o Jose Miguel Garbira

Alcalde de la misma, los señores D.^o Jose Ramon Salaverria,
D.^o Luis Aguirre, D.^o Agustin Obregon, D.^o Claudio Jucal y D.^o
Luis Aranalde, Regidores, ejerciendo Jucal funciones de Jui-
dico procurador de quienes se compone mayoria de este Ayunta-
miento y con asistencia de los señores D.^o Francisco Jarin, D.^o
Rafael Maria Legorburu, D.^o Sebastian Jarmendia, D.^o Ygnacio
Jarmendia, D.^o Juan Maria Arada, D.^o Ygnacio Perez, D.^o Jose Sa-
rasola, D.^o Jose Manuel Dambolena, D.^o Jose Agustin Yasa, D.^o An-
dres Arreche, Martin Jose Lizarazu, D.^o Ygnacio Inchaurrendita,
D.^o Vicente Lopezogui, D.^o Jose Manuel Inchaurrendita, D.^o Jose La-
piazin, D.^o Manuel Maria Salaverria y D.^o Marcial Lapiazin de qui-
enes se compone mayoria de la Junta municipal y con asistencia
de su secretario se trato y acordó lo siguiente.

Se leyó el acta de la sesion anterior y fué aprobada
En seguida y en vista de la carta fecha veinte y dos del corrien-
te mes del Señor D.^o Bonifacio Ruiz de Velasco, autorizado por
este Ayuntamiento y Junta para gestionar con el Gobierno para
conseguir del mismo la cobranza de las raciones de vino y carne
suministrados a las tropas leales, y vista por ella que por breves
circunstancias no se podria satisfacer mas que una parte de ellas
por ahora, y el restante no se podria conseguir en muchos años
a no ser perdiendo el veinte por ciento de quebranto por no ha-
ber fondos en las cajas del Tesoro, el Ayuntamiento reunió la Junta
municipal con objeto de tratar y deliberar y despues de leerlas
y discutidas a presencia de los concurrentes se han tomado por
unanimidad los acuerdos siguientes:

Abonar el veinte por ciento de todas las cantidades que en vir-
tud de sus gestiones se han abonado o se abonen a esta Univer-
sidad

Gestionar con el mismo Señor Ruiz de Velasco para ver de con-

seguir alguna rebaja sobre el veinte por ciento de quebranto que dice costar la negociacion de los libramientos y en todo caso conformarse á lo otros pueblos hicieron.

Tambien se dió lectura de otra carta que recibió el Alcalde de D.^o Miguel Hebea en donde le manifiesta que podria proporcionar los fondos á San Sebastian en lugar á Bayona donde Ruiz de Velasco tiene que girador con un dos por ciento de descuento y enterado el Ayuntamiento y la Junta municipal acordaron que se gestionara con el mismo Hebea para ver de conseguir alguna ventaja

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levantó la sesion firmando los que saben de que certifico yo el secretario.

José Ramon Salaverria Aguirre Guezala Aranalde

Arreche Perere Lisarazu Danbolene

rapian

El Secretario
Juan Ascension Arria

Ayuntamiento del dia
7 de Marzo de 1878

En la Sala consistorial de esta Universidad de Leró á suite de Marzo de mil ochocientos setenta y cinco, se juntaron bajo la presidencia del señor D.^o José Miguel Jartizu Alcalde de la misma los señores D.^o José Ramon Salaverria, D.^o Luis Aguirre, D.^o Agustin Orbeago, D.^o Claudio Guezala y D.^o Luis Aranalde Regidores, ejerciendo Guezala funciones de Sindico procurador de quienes se compone mayoria de este Ayuntamiento y con asistencia de mi el secretario se trato y acordo lo siguiente. Se leyó el acta de